

SEPLA ACOGE EL CURSO SOBRE EL SRS

23/05/2013



Desde la implantación del Sistema de Reportes de SEPLA en el entorno de la aviación, el Sindicato está tratando de acercar su funcionamiento a los pilotos a través de diversos cursos que se han repetido a lo largo de los últimos años.

Se trata de un curso de iniciación en el que, durante una jornada, se explica a los asistentes, en varias ponencias, las virtudes de esta iniciativa, mediante la cual se trata de fomentar una cultura de seguridad cimentada en la anticipación a los problemas mediante la detección de riesgos.

El curso se desarrolla en tres ponencias que se desarrollaron a lo largo del día. La primera, "Iniciación SMS - Sistema de Gestión de Seguridad", que explica el marco conceptual en el que se engloba el SRS, es decir, el SMS o Safety Management System, definido como el "enfoque sistemático para la gestión de la seguridad operacional, que incluye la estructura orgánica, líneas de responsabilidad, políticas y procedimientos necesarios".

El segundo punto a tratar es el SNS, el Sistema de Notificación de Sucesos. Se trata de la misma filosofía de fondo que el SRS, pero en esta ocasión capitaneado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), que es quien, en última instancia, recopila todos los informes emitidos en el ámbito nacional.

Por último, el curso se centra en el propio Sistema de reportes de SEPLA. En esta ponencia se explica la reglamentación en la que se ampara el sistema, los tipos de sucesos que se deben reportar, las características específicas de los reportes voluntarios, obligatorios y confidenciales, y las ventajas de reportar.

El Sistema de Reportes de SEPLA trata de anticiparse a los problemas para prevenir accidentes aéreos. Los instrumentos utilizados para ello serían los reportes, que tratan de identificar las fallas del sistema, para realizar un diagnóstico a tiempo, antes de que una concatenación de fallos desemboque en accidente. Cualquier hecho que el tripulante considere anómalo es susceptible de ser reportado. Para ello, SEPLA ha facilitado un teléfono y una dirección de correo electrónico que garantizan la confidencialidad de la persona que reporta.

Estas jornadas son parte de un plan formativo a largo plazo, que consta de cuatro jornadas al año,

realizadas por toda la geografía española para que todo aquel que quiera asistir no se vea impedido de hacerlo por razones de distancia.